

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

Dado que los instrumentos de evaluación permitirán poner en práctica los diversos criterios de evaluación, que nos permitirán saber si se alcanzan o no las diferentes Competencias Específicas, hemos aplicado en su diseño lo establecido en el Dec.107/2022 (para la ESO) y en el Dec.108/2022 (para el Bachillerato), que regulan el currículum en la ESO y en Bachillerato, respectivamente.

Así pues, el curso quedará dividido en tres evaluaciones en las que podrán ser utilizados algunos de los siguientes instrumentos de evaluación, en la forma que el profesorado considere:

A.- Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:

- a) Actividades ordinarias, actividades dinámicas, actividades cooperativas, lecturas propuestas para el fomento de la lectura, actividades de refuerzo/ampliación, juegos de lógica y matemáticos y/u otras similares a las anteriores:
- b) Pruebas escritas y/u orales: Se realizará al menos un parcial y un trimestral por cada evaluación.

En todas las situaciones de aprendizaje se valorará positivamente:

- ✓ La claridad, coherencia y la buena presentación.
- ✓ La precisión en los datos y las faltas de ortografía.
- ✓ El uso correcto de los conceptos.
- ✓ La expresión de las ideas matemáticas utilizando el lenguaje formal, argumentando paso a paso el razonamiento.

B.- Observación del interés y la participación en clase:

Para el Bachillerato; según el Art.35.3 del Dec.108/2022, “(...) se deben tomar en consideración los diferentes elementos del currículum y el trabajo hecho en clase, así como el interés y el esfuerzo que haya mostrado el alumnado”.

Para la ESO; según el Art.37.1. del Dec.107/2022, “se tiene que garantizar el derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados

y reconocidos con objetividad, para lo que se tienen que establecer los procedimientos oportunos que (...)”.

La valoración de ese interés, participación y esfuerzo se realizará mediante la observación directa en clase, atendiendo a los criterios de madurez establecidos a partir de las competencias clave y de los criterios de evaluación propios de la materia. A continuación se expone la rúbrica para valorar el interés y la participación en el aula.

Rúbrica de valoración	
Alumno:	Fecha: Curso:
COMPETENCIAS	SB; NOT; BIEN; SUF.; INSUF.
CE 7: Valorar la importancia del desarrollo de las matemáticas como herramienta para el avance social y cultural de la humanidad. (Interés y disposición hacia el aprendizaje)	
CE 8: Identificar los factores relevantes en la comprensión y aprendizaje de los procesos matemáticos, y tomar la actitud adecuada para la superación y la mejora personal. (Participación activa, voluntad de aprender y trabajo diario)	
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. (respeto, civismo y tolerancia)	
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (trabajo en equipo)	

Relación del grado de consecución: adquisición, realización, desarrollo o cumplimiento del ítem:	
Sobresaliente (SB)	Extraordinario.
Notable (NOT)	Correcto.
Bien	Parcial.
Suficiente (SUF)	Con carencias destacadas.
Insuficiente (INSUF)	Nulo

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que acabamos de exponer.

En primer lugar, se valorarán las **pruebas** para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, (y formuladoras de situaciones de aprendizaje) permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización. Indicar que si un alumno no asiste a clase el día de la prueba, deberá presentar un justificante oficial de la administración competente (Centro de Salud, ...) después de su ausencia. La prueba, en la medida de lo posible, se realizará el primer día que asista a clase después de su ausencia. En caso que no presente el justificante, dicha prueba no será válida. Se le podrá acumular la materia para la próxima prueba.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas **actividades** a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

La ponderación de cada uno de esos instrumentos se muestra en las siguientes tablas, diferenciando cada una de las etapas y cursos.

1.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<i>Realización de situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades trabajadas en el aula ✓ Actividades propuestas para casa ✓ Actividades cooperativas ✓ Actividades de refuerzo/ampliación ✓ Juegos de lógica y matemáticos ✓ Otras similares a las anteriores 	20 %
<i>Observación del interés, la participación en clase y disposición hacia el aprendizaje</i>	
<i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas (parciales y trimestral) y actividades.</i>	80 %

Importante: Para el taller de matemáticas de 1º de ESO y 2º de ESO, los porcentajes anteriores cambiarán a un 50 % y otro 50 %

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN LA ESO:

➤ ¿Cómo hallar la nota final correspondiente las **Pruebas**?

La nota final correspondiente a las pruebas será la nota media de todas las pruebas (parciales, trimestrales y otras situaciones).

Si dicha nota media es inferior a cinco, pero la prueba trimestral la tiene superada, se considerará que la nota final es igual a cinco.

➤ ¿Cómo calcular la nota final de la Evaluación?

Será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación según lo indicado en la tabla anterior.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO:

Pueden ocurrir diferentes situaciones.

- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación, siempre y cuando dicha nota media sea superior a 5.

- En caso contrario, se realizarán recuperaciones al final del curso con el siguiente criterio:
 - El alumnado que tenga una evaluación suspendida y cuya nota media de las evaluaciones no sea superior a 5, podrá recuperar dicha evaluación en junio.
 - El alumnado que tenga dos o más evaluaciones suspendidas, podrá recuperar realizando un examen final de recuperación en junio. El examen, que será de toda la materia, valorará el grado de asimilación de todos los contenidos estudiados a lo largo del curso. Se seguirá teniendo en cuenta el 20% acerca de la realización de actividades, así como del interés y la participación en clase.

ALUMNADO DE LA ESO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:

A todo el alumnado con la materia pendiente se les facilitará un cuadernillo de actividades con tiempo suficiente para su realización. Las preguntas de la prueba, en caso de que la deban realizar, se corresponderán con las actividades de dicho cuadernillo.

Pueden ocurrir dos situaciones:

- Si el alumnado con la materia pendiente del curso anterior supera las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, se entenderá recuperada la materia pendiente de forma automática, sin necesidad de que concurra a la convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación obtenida será de 5.
- Si el alumnado con la materia pendiente del curso anterior NO supera las dos primeras evaluaciones, se procederá de la siguiente manera: deberán realizar una prueba específica a lo largo del mes de mayo y deberán presentar completado el cuadernillo de actividades. La nota obtenida en dicho cuadernillo será el 20 % de la calificación final de la materia pendiente.

También deberemos tener en cuenta lo siguiente:

- A los alumnos que cursan 3º de PDC o 4º PDC que deban realizar la recuperación de pendientes en mayo, se les hará una recuperación de matemáticas del curso que no tengan superado, pero en este caso adaptada a sus necesidades.

1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<i>Realización de situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades trabajadas en el aula ✓ Actividades propuestas para casa ✓ Actividades cooperativas ✓ Actividades de refuerzo/ampliación ✓ Juegos de lógica y matemáticos ✓ Otras similares a las anteriores 	10 %
<i>Observación del interés, la participación en clase y disposición hacia el aprendizaje</i>	
<i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas (parciales y trimestral) y actividades.</i>	90 %

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO:

- ¿Cómo hallar la nota final correspondiente las **Pruebas**?

La nota final correspondiente a las pruebas se obtendrá del siguiente modo:

$$(\text{Media pruebas parciales}) \cdot 0,5 + (\text{Prueba final}) \cdot 0,5$$

Si dicha nota media es inferior a cinco, pero la prueba trimestral la tiene superada, se considerará que la nota final es igual a cinco.

- ¿Cómo calcular la nota final de la Evaluación?

Será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación según lo indicado en la tabla anterior.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO EN 1º DE BACHILLERATO:

Pueden ocurrir diferentes situaciones.

- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación, siempre y cuando dicha nota media sea superior a 5.
- En caso contrario, se realizarán recuperaciones al final del curso con el siguiente criterio:



- El alumnado que tenga una evaluación suspendida y cuya nota media de las evaluaciones no sea superior a 5, podrá recuperar dicha evaluación en junio.
- El alumnado que tenga dos o más evaluaciones suspendidas, podrá recuperar realizando un examen final de recuperación en junio. El examen, que será de toda la materia, valorará el grado de asimilación de todos los contenidos estudiados a lo largo del curso. Se seguirá teniendo en cuenta el 10% acerca de la realización de actividades, así como del interés y la participación en clase.
- A la vez que realizamos las recuperaciones correspondientes, también se dará la oportunidad de subir nota de forma voluntaria.
- Tanto las pruebas realizadas para recuperar como las de subir nota, se multiplicarán por 0,9.

1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<i>Realización de situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">✓ Actividades trabajadas en el aula✓ Actividades propuestas para casa✓ Actividades cooperativas✓ Actividades de refuerzo/ampliación✓ Juegos de lógica y matemáticos✓ Otras similares a las anteriores	5 %
<i>Observación del interés, la participación en clase y disposición hacia el aprendizaje</i>	
<i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas (parciales y trimestral).</i>	95 %

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO:

- ¿Cómo hallar la nota final correspondiente las **Pruebas**?

La nota final correspondiente a las pruebas se obtendrá del siguiente modo:

$$(\text{Media pruebas parciales}) \cdot 0,4 + (\text{Prueba final}) \cdot 0,6$$

Si dicha nota media es inferior a cinco, pero la prueba trimestral la tiene superada, se considerará que la nota final es igual a cinco.

- ¿Cómo calcular la nota final de la Evaluación?

Será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación según lo indicado en la tabla anterior.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO EN 2º DE BACHILLERATO:

La calificación final se obtendrá del siguiente modo:

$$\text{Calificación final del curso} = \frac{1 \cdot (1^{\text{a}} \text{ Eval}) + 2 \cdot (2^{\text{a}} \text{ Eval}) + 3 \cdot (3^{\text{a}} \text{ Eval})}{6}$$

RECUPERACIONES:

- Al final del curso, previo a la tercera evaluación, se hará una recuperación de aquellas evaluaciones que estén suspensas. La nota de la recuperación se multiplicará por 0,9.
- Si se considera conveniente podremos realizar también alguna recuperación más a lo largo del curso.
- Paralelamente a las recuperaciones, se dará la oportunidad de subir nota a aquellos alumnos que estén interesados. Un alumno/a como mucho podrá subir un punto sobre su nota media inicial. Para ello, la calificación obtenida en el examen de subir nota, deberá ser igual o superior a su nota media inicial aumentada en un punto. En caso contrario, su nota media inicial se quedará igual.
- Si un alumno no aprueba la asignatura, tendrá la opción de hacer el examen en la evaluación extraordinaria. La nota de este examen representará el 100% de la nota.

**ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON LAS MATEMÁTICAS
PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO:**

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen suspendida la asignatura de Matemáticas de 1º de Bachillerato podrán recuperarla realizando dos exámenes parciales con los que se evaluará todos los contenidos del curso. Estos exámenes se realizarán durante la primera y segunda evaluación respectivamente. En caso de no aprobar estos parciales, tendrán la opción de hacer una prueba de todo el curso en el mes de mayo.